

Quedan sin sentencia la mitad de casos por violencia de género

En el Estado de México 46.87% de los casos investigados durante 2024 siguen abiertos

AURA MORENO

Toluca, Méx. — De las 3 mil 631 carpetas de investigación judicializadas durante 2024, únicamente mil 929, es decir 53.13 por ciento, han obtenido una sentencia condenatoria en primera o segunda instancia contra los responsables, mientras que mil 702 casos, 46.87 por ciento, permanecen sin resolución emitida.

Estos datos, extraídos de la Evaluación Cuantitativa de la Cuenta Pública, evidencian las persistentes dificultades del sistema judicial para garantizar justicia pronta y expedita a las víctimas de violencia de género.

“Con lo que se garantiza la justicia y se mejora la calidad de vida de la sociedad mexiquense, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de las mujeres”, se puede leer en el documento.

Ante este panorama, las autoridades judiciales han establecido di-

versas estrategias para mejorar los índices de impartición de justicia. Entre las medidas, destacan la implementación de juicios orales con perspectiva de género.

También el fortalecimiento del proceso de recolección y presentación de pruebas, así como la capacitación especializada para servidores públicos involucrados en estos procesos. El objetivo principal es asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, expedita y con respeto a los derechos humanos de las víctimas.

Adicionalmente, en el mismo periodo, la Agencia del Ministerio Público realizó la determinación de ejercicio de la acción penal a mil 588 carpetas con detenido y sin detenido por delitos de género, lo que representa el 3.04 por ciento, con relación a las 52 mil 157 denuncias recibidas por delitos de género, en un periodo no especificado por la fuente.

Además, se determinaron 15 mil 490 denuncias con criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género, lo que representa el 29.70 por ciento, respecto a las 52 mil 157 denuncias recibidas

46.87%

DE CASOS PENDIENTES

en las carpetas de investigación de violencia de género en la entidad.

1,588

DENUNCIAS

avanzaron a etapa penal, con o sin detenido, de 52 mil 157.

3,631

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

fueron judicializadas en total a lo largo de 2024.

por delitos de género.

Mientras tanto, las otras 35 mil 078 denuncias restantes no han tenido atención judicial alguna.

Finalmente, se presentaron mil 049 carpetas de juicio oral por delitos de género en el Estado de México, lo que representa el 28.89 por ciento, con relación a las 3 mil 631 carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género. ●